

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase "Vaimaca Perú" el tramo de la Ruta Nacional Nº 20, que une las localidades de Nuevo Berlín y Grecco, en el departamento de Río Negro.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 6 de abril de 2016.

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

GERARDO AMARILLA
Presidente